

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
INMOBILIARIA RICAURTE PALACIO CIA. LTDA.**

En Quito, el 16 de marzo del 2018, siendo las 13 horas, en la oficina 4-B del Edificio MIRAGE de esta Ciudad, ubicado en la Avenida 12 de Octubre N26-48 y calle Lincoln, se reúnen las siguientes personas:

- El Señor JUAN ALBERTO RICAURTE PALACIO como Apoderado de la FUNDACIÓN DE INTERÉS PRIVADO DON JERÓNIMO.
- SARA ELOISA VICTORIA DEL PERPETUO PALACIO BALAREZO, Gerente de la compañía.

Está presente o representado la totalidad del capital social de la compañía, cada acción da derecho a voto en relación a su valor pagado. Los accionistas deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal y tratar el siguiente orden del día, que se aprueba unánimemente:

1. Conocimiento y resolución de la Junta del Informe de la Gerente respecto del ejercicio económico 2017;
2. Conocimiento de la Junta del Informe del Auditor Externo respecto del ejercicio económico 2017;
3. Conocimiento y Resolución sobre el Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2017.
4. Destino de los Resultados Obtenidos.

El orden del día se aprueba por unanimidad.

Actúa como Secretaria la Señora SARA ELOISA VICTORIA DEL PERPETUO PALACIO BALAREZO. Se designa Presidente ad-hoc al Señor JUAN ALBERTO RICAURTE PALACIO, quien dispone que se trate, punto por punto, el orden del día.

1. Se da lectura por Secretaria al informe de la señora Gerente correspondiente al ejercicio económico del año 2017. Se lo aprueba por unanimidad.
2. Por secretaria se da lectura al informe de Auditoría Externa. Los socios lo declaran conocido.
3. El señor Presidente dispone que por Secretaria se de lectura Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2017. Se lo lee y se lo aprueba por unanimidad.
4. El cuadro con los resultados del ejercicio anterior es el siguiente:

Cuadro de Reparto de Utilidades Ejercicio 2017

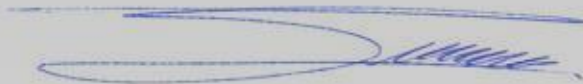
Cuenta	Valor
Utilidad Del Ejercicio	74,685.00
15% Participación Trabajadores	11,202.75
22% Impuesto a La Renta	15,901.30
Pérdida Neta	
Reserva Legal	
Utilidad a disposición de Los Socios	47,580.95

La Junta por unanimidad decide que las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2017 sean asignadas a la cuenta utilidades no distribuidas a fin de que los socios decidan sobre el destino de las mismas en una próxima junta.

Terminado así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha, se reinstala la sesión, se da lectura a su texto y se aprueba en los términos que aquí constan, en fe de lo cual suscriben los accionistas, junto con el señor Presidente Ad-hoc y la señora Secretaria que certifica. Se levanta la sesión a las 14h00.

Forman parte del expediente del Acta:

- El informe de Gerente;
- El informe de los Auditores Externos;
- El Estado de Situación Financiera a 31 de Diciembre de 2017;
- Poder General otorgado a Juan Alberto Ricaurte por parte de la Fundación Don Jerónimo;
- Grabación magnetofónica de la Junta.



Juan Alberto Ricaurte Palacio

Presidente Ad-hoc



Sara Eloisa Victoria Del
Perpetuo Palacio Balarezo
Secretaria